

## PROBLEMA FINANCIERO SOBRE INTERESES O REGALOS BANCARIOS.

Una clienta se acerca a su banco muy disgustada porque le están cobrando 10 euros en concepto de comisión de mantenimiento al semestre, ella alega que tiene un saldo medio anual de 15.000 euros y que si no le quitan de pagar comisiones cancelará la cuenta y se lo llevara a otra entidad, donde le han dicho no le van a cobrar nada y además le regalan un juego de maletas muy bonito, y además el próximo año tendrá derecho, manteniendo el mismo saldo a un regalo de igual valor.

El director le explica, que si bien es verdad que se le cobra esa cantidad en concepto de comisión, también es verdad que su cuenta esta retribuida al 1% anual pagadero a final de año, y el del otro banco si bien no cobra comisiones tampoco paga intereses; por lo cual y conociendo que la otra entidad solo le va a quitar las comisiones de mantenimiento y regalarle un juego de maletas, el cual lo puede comprar por menos de 100 euros, le interesa más quedarse en su entidad actual.

La clienta dice que lo va a pensar porque realmente no lo entiende muy bien.

Nuestra pregunta es **¿cuál de las dos alternativas es mejor para la clienta?**

